

Quito, junio 14 del 2019

Señor  
Eduardo José Rivadeneira López  
Ciudad.-

De mi consideración.-

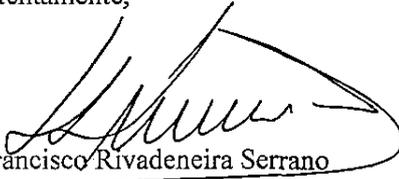
Cumplo con el deber de comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de PLUS MEDICAL SERVICES S.A. Ecuatoriana de Medicina Prepagada, reunida el día de hoy, reeligió a usted Gerente General por el lapso de tres años que contempla el estatuto social.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de ausencia temporal o definitiva suya le reemplazará el Presidente.

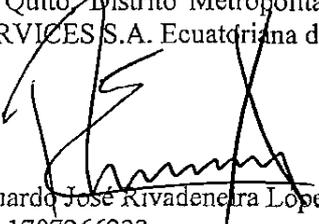
Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el estatuto social contenido en la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social de PLUS MEDICAL SERVICES S.A. Ecuatoriana de Medicina Pre Pagada otorgada el 19 de junio del 2011 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 6 de octubre del mismo año. Plus Medical Services S.A. Ecuatoriana de Medicina Prepagada, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de septiembre del año 2003 ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Provincia de Pichincha, Doctor Gabriel Terán Guerrero e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de octubre del mismo año.

Sírvase aceptar el cargo.

Atentamente,

  
Francisco Rivadeneira Serrano  
PRESIDENTE

En Quito, Distrito Metropolitano, acepto el cargo de Gerente General de PLUS MEDICAL SERVICES S.A. Ecuatoriana de Medicina Prepagada hoy día 14 de junio del 2019.

  
Eduardo José Rivadeneira López  
c.c. 1707266233